

Dec. No. 247-97 que nombra al Dr. Miguel Martínez Sánchez, Supervisor General de la Dirección General de Prisiones y varios funcionarios judiciales en distintos municipios del país.

(G. O. No. 9955, del 31 de mayo de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 247-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto del siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El Dr. Miguel Martínez Sánchez, queda designado Supervisor General de la Dirección General de Prisiones.

Artículo 2.- La Licenciada Ana Mercedes Suriel Suriel, queda designada Fiscalizadora del Juzgado de Paz del Municipio de Constanza, Provincia de La Vega.

Artículo 3.- El Lic. Fabio Cedano Castillo, queda designado Fiscalizador del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, en sustitución del Dr. Gregorio Montás Santana.

Artículo 4.- El Lic. Guadalupe Dionisio Del Rosario M., queda designado Fiscalizador del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, en sustitución del Dr. Domingo Guerrero.

Artículo 5.- La Licenciada María Casilda Güilamo Castillo, queda designada Abogada Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de La Romana.

Artículo 6.- El Dr. Marcelino Marcos Fulgencio Santana, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de El Seibo.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández